

Dependencia:	COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Depto:	COORD. DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Sección:	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Oficio:	CES/CDyVIMSP/2349/2016
Expediente:	

"2016, Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos".

Temixco, Morelos; a 12 de diciembre de 2016.

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA,
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.
PRESENTE.

Con relación a las **requisiciones N° 988 y 989**, registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 12 de diciembre de 2016, a través de la cual esta Coordinación de Desarrollo a mi cargo, solicita la adquisición de **equipo de cómputo para el municipio de Jiutepec**; adjunto al presente copia del oficio de autorización presupuestal N° CES/CDyVIMSP/CEAA/2284/2016 de fecha 05 de diciembre de 2016, emitido por el que suscribe.

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$341,500.00** (trescientos cuarenta y un mil quinientos pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, con cargo a la partida presupuestal 5151, "Equipo de Cómputo y tecnologías de la información", y **\$21,000.00** (veintiún mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, con cargo a la partida presupuestal 5971, "Licencias", monto específicamente aplicable a la solicitud de referencia asignado recientemente con recurso Fortaseg 2016; por lo que manifiesto, que la Comisión Estatal de Seguridad cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que determine esa Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a su cargo.

Cabe hacer mención que el monto de referencia para la solicitud de suficiencia fue otorgado con el Estudio de mercado N° 1192.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

MORELOS
 PODER EJECUTIVO

FECHA: 13 DIC 2016
 HORA: 10:45 P.M.
 FOLIO: 3426

M.D.I.P. JUAN CARLOS PÉNICHE PAYÉN,
COORDINADOR DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN
INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

clancas

REIBIDO

MORELOS
 PODER EJECUTIVO

Secretaría
de Gobierno

